

ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra para el curso 1963-64 profesorado interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma. Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar, con carácter interino, para el curso 1963-64, a los siguientes señores:

Don Manuel Giner Gallardo, Profesor de entrada de Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción, con el sueldo o la gratificación anual de 13.320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación escalafonal de la vacante, y

Don Pedro Gutiérrez Hermoso, Profesor especial de Forja, con 7.680 pesetas de sueldo o gratificación, con cargo al crédito número 348.117/11 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los nombrados percibirán además las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 26 de febrero de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Valencia, a don Manuel Broseta Pont.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Broseta Pont Catedrático numerario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas, tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna, a don Justino Duque Domínguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Justino Duque Domínguez, Catedrático numerario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de febrero de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar a don José Ormaechea Arregui.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva el Claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la citada Escuela a don José Ormaechea Arregui, Maestro de Taller numerario del Metal, en la especialidad de Fresa de la misma, con la gratificación de 10.000 pesetas anuales, que le serán abonadas con cargo al crédito número 346-126 del vigente

Presupuesto general de gastos del Departamento y desde el día en que tome posesión de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1963.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de septiembre y octubre de 1963, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Directores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy, a don Juan Colom Obach.—Orden de 29 de octubre de 1963.

Vicedirectores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, a don José Luis Hortal Sánchez; del de Baeza, a doña Mercedes González Gimeno; del masculino de Bilbao, a don Antonio Escribano Nevado; del masculino de Gijón, a don Claudio Infanzón Sánchez; del masculino de Jaén, a don Nicolás Marín López; del de Huelva, a don Gregorio Martínez; del «Beatriz Galindo», de Madrid, a don Manuel de Terán Álvarez; del «Cardenal Cisneros», de Madrid, a don José Oñate Guillén; del de «San Isidro», de Madrid, a don Emilio Pérez Carranza; del de Plzensencia, a don Ignacio Ríos Chacón; del femenino de Santiago, a don Eduardo García-Rodeja Fernández, y del de Teruel, a don Eduardo Valdivia Sánchez.—Orden de 25 de septiembre de 1963.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga, a don Modesto Llamas Gil; del Instituto de «Maragall», de Barcelona, a doña Adela María Trepas Massó; del Instituto de Jaca, a don Pedro Servera Abellanas, y del Instituto de Requena, a doña Montserrat Catalá Ara.—Orden de 10 de octubre de 1963.

Interventores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, a don Nicolás Granda Suárez; del masculino de Bilbao, a don Emilio Álvarez Aguirre; del masculino de Cádiz, a don Vicente Cascant Navarro; del masculino de Gijón, a don Francisco Vizoso Martínez; del masculino de Jaén, a don Miguel Sánchez López; del «Cardenal Cisneros», de Madrid, a doña Dolores Escribano Baonza; del «San Isidro», de Madrid, a don Conrado Iriarte Fernández; del de Reus, a don Francisco Hernanz Mínguez, y del femenino de Santiago, a don Alfonso Faci Muñoz.—Orden de 25 de septiembre de 1963.

Del Instituto «Maragall», de Barcelona, a don Ramón Roquer Vilarrasa; del Instituto «Verdaguer», de Barcelona, a don Alberto Moneo Díaz; del «Beatriz Galindo», de Madrid, a don Ezequiel Puig-Maestr-Amado; del Instituto de Requena, a doña María Angeles San Juan Fernández de Castro, y del femenino de Santander, a don Francisco Corchón García.—Orden de 10 de octubre de 1963.

Vicesecretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, a don Vicente Díaz Castro; del masculino de Bilbao, a doña María Angeles Sánchez Ruiz; del masculino de Cádiz, a doña Ana María Sánchez-Avila Parodi; del masculino de Gijón, a doña Lucila Ordás Fernández; del «Beatriz Galindo», de Madrid, a don Julián Sendino García; del masculino de Jaén, a don Antonio Torres Castaño; del «Cardenal Cisneros», de Madrid, a don Federico Cuadrillero Álvarez; del «San Isidro», de Madrid, a doña María Paz Pintado Riba; del de Reus, a don Antonio Labata Larraz, y del femenino de Santiago de Compostela, a don Manuel Abuin Soto.—Orden de 25 de septiembre de 1963.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, a don Román Vallés Simplicio; del Instituto de Requena, a don Antonio Lluch Monzó, y del Instituto de Taragona, a don Antonio Bruned de Gayán.—Orden de 10 de octubre de 1963.

Secretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, a don José Domínguez Navamuel; del masculino de Bilbao, a don Florentino Castaños Garay; del masculino de Gijón, a